

SESIÓN ORDINARIA.
ACTA No. 32 –CM- GADMQ-2020.

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.**

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de alcaldía del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, Ab. Fernando Parrales, Procurador Síndico; quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeño Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la sesión ordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, y demás presentes, señorita Secretaria constate el quórum. - **La Secretaria:** “Señor Alcalde, señores concejales, buenos días. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sra. Mariana García, presente; Sr. Edgar Garófalo, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sra. Olga Varas, presente; señor Alcalde existe el quórum reglamentario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE:** “El orden del día señorita Secretaria”.- **La Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 31 de la sesión ordinaria. 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. 3.- Recibir en comisión general a los representantes del Comité Pro-Mejoras del recinto “El Triunfo”. 4.- Recibir en comisión general a los propietarios de los centros de tolerancia nocturnos del cantón Quinsaloma. 5.- Conocer y resolver la ubicación de puestos de comercio en la vía pública, frente al cementerio general Juan José Jurado, el 2 y 3 de noviembre del presente año, por el día de los difuntos. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Con base al art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; Conocer y resolver la ubicación de puestos de comercio en la vía pública, frente al cementerio general Juan José Jurado, el 2 y 3 de noviembre del presente año, por el día de los difuntos. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Darwin Urbano. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Darwin Urbano”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sra. Mariana García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Ab. Olga Varas.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Mociono aprobar el orden del día con el punto agregado. **SEÑORA CONCEJAL OLGA VARAS:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Kerwin Tapia. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Kerwin Tapia”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sra. Mariana García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Ab. Olga Varas.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado el orden del día con el punto agregado”. **PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el acta anterior No. 31 de la sesión ordinaria. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Mociono aprobar el acta anterior No. 31 de la sesión ordinaria. **SEÑORA CONCEJAL MARIANA GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Edgar Garófalo. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Edgar Garófalo”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sra. Mariana García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Ab. Olga Varas.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior No. 31 de la sesión ordinaria.” **SEGUNDO PUNTO:** Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. **SEÑOR ALCALDE:** Buenos días con todos los presentes, la semana pasada se adelantó la sesión para el día miércoles porque el día jueves tuve una reunión con AME, fueron casi todos los Alcaldes del país, bueno a nosotros nos han aliviado un poco el peso, porque ya teníamos tres meses caídos y nos han enviado las asignaciones pero no completas, desde el mes de mayo nos han reducido el 35% de la asignación de cada mes, y queremos saber si a la final nos van a terminar recortando eso definitivamente, pero no hay una respuesta, porque constitucionalmente nos deberían recortar hasta el 5%, a Quinsaloma se le está haciendo el reintegro de la devolución del IVA que no nos estaban dando desde el año 2018, pero no nos están devolviendo el dinero que es para la ciclovía, se presentó el proyecto para que nos envíen el dinero y eso no nos envían, es raro la verdad, lo otro nos están devolviendo por la presión de los otros municipios, con ese dinero se están pagando proveedores que se les debía desde el año pasado. Tenemos reclamos de toda la ciudadanía por el carro de la basura

que ya está dañado por todos lados, estamos cotizando estos carros para comprar uno nuevo porque el que tenemos ya no aguanta más. En el tema del galpón de la cancha de uso múltiple en el Paraíso que todavía no se lo tapa, le dije al señor Galarza que queríamos finiquitar y pagarles con los recursos que han venido del IVA, pero ellos tienen un problema, no se ponen al día en las garantías, ya no depende de nosotros si no de ellos. Les agradezco por la gestión que ustedes están realizando, gracias compañero Edgar por la gestión en la prefectura, porque de eso se trata, el compromiso es de todos y mientras trabajemos unidos todo marchará mejor. **SEÑORA CONCEJAL MARIANA GARCIA:** Buenos días con todos los presentes, el día lunes estuvimos conversando con el señor Alcalde para el tema de la firma con los señores de Guayaquil, donde ellos ponían puntos fijos para la señalética en los centros educativos y lo que es salud, al final el señor Alcalde firmó el documento. El día martes estuvimos reunidos con los compañeros por el tema de la Ordenanza de áridos y pétreos, se está revisando si modificar la anterior o realizar una Ordenanza nueva. El día miércoles fuimos a verificar los trabajos que se están realizando en la vía a Moraspungo y en la tarde fuimos al sector Estero de Damas – Achotillo, para verificar las vías que están en mal estado, específicamente en las lomas que es donde se quiere ayudar tanto con la prefectura o con el equipo caminero del municipio, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Buenos días con todos los presentes, el día jueves estuvimos en el tema del rebacheo, ya se está haciendo el fresado. Hay un tema importante, nos trasladamos a Estero de Damas – Achotillo, yo sin el afán de molestar si quiero dejar algo en claro en este tema, acerca de una publicación de la señora Cristina Mansero, por tema de los vecinos que ella tiene, porque ella publica; “Alcalde, concejales y alternas”, pero al final le pone; “Alcalde no me falle”, entonces nosotros nos fuimos con el Ing. Bonilla, y le manifestamos que del puente hacia allá es competencia de Ventanas, pero ellos dicen que nunca los han ayudado, y bueno de verdad eso está muy feo, y bueno como hoy tuve la oportunidad de conversar con el señor Prefecto y el se comprometió que la semana entrante va a hacer la inspección para mandar la maquinaria. Es importante comunicarles que estuvimos revisando la Ordenanza de áridos y pétreos que dice la compañera, es una Ordenanza que está desde el 2017, la cual, tocaría hacer una reforma o bien sea una nueva Ordenanza, porque se están perdiendo ingresos para el GAD Municipal que de alguna u otra forma van a ayudar en el tema de la economía, los hermanos de Ventanas lo han hecho y nos dicen que les ha ido muy bien con esta Ordenanza, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos los presentes, si bien es cierto, el día sábado tuvimos una invitación en el sector norte, en la cual, es muy preocupante la situación que se vive allá, porque hay mucha inseguridad, y hubo un compromiso personal que nosotros adquirimos, porque nos dijeron que necesitan de manera urgente cámaras de seguridad, también se les planteó hacer unas brigadas de seguridad conjuntamente con la policía nacional, ellos están predispuestos a seguirse organizando para mejorar la seguridad con un trabajo articulado con la policía, claro está que la policía no cuenta con la economía necesaria para satisfacer cada una de las necesidades del sector, una de las cosas importantes es llevar el seguimiento de lo que se va a realizar, para que el circuito de Pambilar de Calope sea especificado, porque eso no lo tienen como circuito la policía nacional, ese día un señor de Magdalena de Chipe, nos dijo que existe un puente de aproximadamente unos 15 a 20 metros de largo, tuvimos la oportunidad de visitarlo en

invierno, y es verdad, se inunda por varios sectores y el puente queda tapado por el agua del río, fuimos a la inspección con el Ing. Bonilla, y el manifestó que se debería desazolver el río dos kilómetros hacia arriba y dos kilómetros hacia abajo, para que quede protegido el puente, y así se ayuda a varios sectores que tienen que pasar por ese puente, si fuera bueno conversar con el señor Prefecto para que envíen la maquinaria y desazolver el río. Quería hacerle la cordial invitación, ya tenemos la respuesta del Ministerio de Comercio Exterior, Inversión y Pesca, en la cual, anteriormente se planifico para que se incursione en piscinas de criaderos de tilapia, se lo programó para el día miércoles tres de la tarde, están todos cordialmente invitados, se realizará en el cuerpo de bomberos, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Buenas tardes con todos los presentes, felicitarlo señor Alcalde por lo realizado semana a semana por el desarrollo de nuestro cantón. El día jueves fuimos con el Ing. Bonilla al sector La Naranja para conversar con los moradores, por el pedido que ellos hacen, que necesitan el agua, y hay una tubería hasta el lindero con Cotopaxi, el pedido de ellos es que nosotros conectemos una tubería madre y recorres hasta la familia Martínez, porque el presidente de La Naranja vive de la principal a unos 500 metros, yo le veo medio complicado, pero el pedido de ellos es a la principal, y con eso ellos se conectan con mangueras o no sé como lo hagan, y por eso fuimos a tomar las coordenadas, porque sería interesante ayudarlos con ese pedido, ellos están dispuestos a colaborar con lo que sea posible. El día lunes, se hizo el recorrido con los señores de la CTE, para la señalización de las calles del cantón. El día de ayer nos trasladamos a la parte del lindero, en donde se está haciendo el trabajo del rebacheo por parte de la prefectura y el GAD Municipal, también se les pidió que se tome en cuenta la Av. Pedro Almeida, ellos nos manifestaron que el día de ayer iban a tomar las medidas para ver si también dejan arreglando esa calle, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑORA CONCEJAL OLGA VARAS:** Buenos días con todos los presentes. El día lunes estuvimos con los señores de la CTE, donde se realizó la reunión para acordar lo de las señaléticas, lo que se hizo en las calles. También se hizo el recorrido por donde se está haciendo el rebacheo. El día de ayer nos dirigimos al recinto Estero de Damas hasta llegar a la E25, donde incluso nos esperaron unas personas que estaban haciendo reclamos, y se les explicó que la competencia no la tiene Quinsaloma, incluso nos acompañó el Ing. Bonilla, se les dijo que se les puede hacer una ayuda y que gestionen la documentación pertinente para hacer el convenio con Ventanas, muchas gracias. **TERCER PUNTO:** Recibir en comisión general a los representantes del Comité Pro-Mejoras del recinto "El Triunfo". **REPRESENTANTE DEL RECINTO EL TRIUNFO:** Buenos días con todos los presentes, muchas gracias por recibarnos, nosotros tenemos una necesidad muy grande, y quisiéramos que ustedes nos ayuden con nuestro pedido, nosotros necesitamos la carretera, porque el camino está pésimo, y queremos saber cómo nos pueden ayudar, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Sean bienvenidos señores representantes del recinto El Triunfo, como ustedes lo saben, la parte rural es competencia de la prefectura, pero siempre ha existido el interés y la voluntad del GAD Municipal, tenemos un convenio con la prefectura, y en horas de la mañana pude conversar con el señor Prefecto, y me supo comunicar que la próxima semana está aquí para la inspección, tanto de la zona sur, como del sector de La Naranja y El Triunfo, si les rogaría un poquito más de paciencia, a pesar de que si viene el invierno no se podría

intervenir, porque si la prefectura no interviene en el tiempo adecuado sí sería importante intervenir con la maquinaria del GAD Municipal, ya me confirmo el Prefecto las inspecciones para la próxima semana, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Sean bienvenidos señores representantes del recinto El Triunfo, es un gusto atenderlos, si bien es cierto la parte rural es competencia de la prefectura, pero nosotros como GAD hemos venido trabajando en la zona rural, en días anteriores nos facilitaron un tractor, en la cual, se reabrieron algunas vías del casco urbano, además sabemos que las máquinas ya tienen sus años y se están dañando constantemente, con el tema del presupuesto que no ha venido se está volviendo un poco compleja la situación, la pandemia también ha atrasado los trabajos, y es por ello que todavía no hemos podido intervenir, pero si llega la maquinaria de la prefectura se agilizarían los trabajos, y en su zona necesitamos el tractor para hacer un buen trabajo para que ustedes ya no estén padeciendo de esto, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Dando la cordial bienvenida a los representantes del recinto El Triunfo, como ustedes lo saben, la competencia es de la prefectura en la zona rural, y existe una buena predisposición del señor Prefecto, porque estamos trabajando en coordinación con él, y gracias compañero Edgar por la información, que bueno que haya conversado con el Prefecto y así ya sabemos en qué partes se va a intervenir, porque el GAD Municipal ha intervenido en un 80% en la zona rural, sabemos que Quinsaloma es netamente agrícola y ustedes son los que generan los ingresos para nuestro cantón, le pedimos un poquito de paciencia para que quede un trabajo bien hecho, muchas gracias. **SEÑORA CONCEJAL MARIANA GARCIA:** Señores del Triunfo sean bienvenidos, estamos dispuestos a trabajar y colaborar con ustedes, como somos de la línea del señor Prefecto, hemos estado en conversación con él, como usted saben, por la pandemia hubieron muchos atrasos, pero ellos están trabajando por los cantones más bajos, Quinsaloma es más alto pero nos dijeron que si van a llegar, porque se les ha estado pidiendo constantemente el apoyo, ellos tienen toda la predisposición de ayudarnos, tanto en la zona sur como en la Naranja y el Triunfo, muchas gracias. **SEÑORA CONCEJAL OLGA VARAS:** Bienvenidos señores representantes del recinto El Triunfo, bueno en realidad yo no he andado mucho en las diligencias a la prefectura, pero en las dos semanas que me quedan y esté a mi alcance voy a gestionar con los compañeros para que se dé el arreglo de las vías, y así ayudarlos para que puedan transitar y sacar su producto, muchas gracias. **SEÑOR ALCALDE:** Muchas gracias por estar aquí señores representantes del recinto El Triunfo, lastimosamente no ha dependido de nosotros, por la pandemia tuvimos que paralizar tres meses el equipo caminero, aparte de eso, desde el mes de mayo nos están recortando el 35% de las asignaciones. Gracias a los compañeros que se han estado comunicando con el señor Prefecto, quien tiene toda la predisposición de venir a realizar las obras, igual nosotros estamos insistiendo para que vengan y se realice la inspección para que traigan la maquinaria y poder ayudarlos en su pedido, les agradecemos su presencia, estamos en contacto y tengan un poquito de paciencia, igual nosotros estamos pendiente de su pedido para que se haga realidad, muchas gracias. **CUARTO PUNTO:** Recibir en comisión general a los propietarios de los centros de tolerancia nocturnos del cantón Quinsaloma. **SEÑOR ALCALDE:** Buenos días señores representantes de los centros nocturnos del cantón, estamos aquí para escuchar su petición, sean bienvenidos. **REPRESENTANTE DE LOS CENTROS NOCTURNOS:** Buenos días con todos los presentes, soy el abogado Iván Ronquillo,

vengo en representación de los dueños de los centros de diversión nocturna para adultos, conocidos como “Night Club”, les agradezco a ustedes por recibirnos en esta sesión de concejo, la petición en sí, es la reapertura de los centros nocturnos, sabemos que llevan casi siete meses cerrados, el día de hoy acudimos al Ministerio de Gobierno, quienes nos dijeron que el primer paso es la autorización por parte de ustedes, por los permisos que se tienen que tener y que los da la municipalidad, es por eso que nosotros venimos a pedirles y ver la forma de cómo realizar la reapertura, tengo entendido que esto se hace conjuntamente con el departamento de gestión de riesgo quienes evalúan la situación. Sabemos que actualmente hay prostibulos clandestinos en nuestro cantón y esto es bastante preocupante porque no hay ningún tipo de control ni sanción por parte del Ministerio de Salud, ni por parte de la Municipalidad, es por eso que nosotros pedimos que se disponga al departamento correspondiente y se haga el análisis respectivo para poder reaperturar estos centros de diversión, es por eso que nosotros pedimos que acojan nuestra petición y estamos dispuestos a cumplir con todos los protocolos de bioseguridad que estipulen ustedes como municipalidad, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Gobierno. De parte de ellos quedamos eternamente agradecidos y esperamos una respuesta afirmativa, muchas gracias. **REPRESENTANTE UN CENTRO NOCTURNO:** Buenos días con todos los presentes, también estoy que esta inquietud, para ver si nos permiten la apertura, yo tengo una discoteca que se llama “AMNESIA” que está vía al paraíso, parece que me he quedado sola porque las otras discotecas han cerrado, yo he estado asumiendo el arriendo y la luz por todos estos meses que ha estado cerrado el negocio, y estoy aquí para pedirles que se haga la reapertura de nuestros negocios, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Buenos días señores representantes de los centros nocturnos, por temas de conflicto de interés en este punto, porque solicita Jomyra Garófalo con quien tengo parentesco familiar, quiero ausentarme en este punto, pero si dejar un precedente ante el pedido que realizan los propietarios de los centros nocturnos, que se ponga en conocimiento a más de lo que ya hemos solicitado en semáforo amarillo, porque no es justo que hayan lugares clandestinos, habiendo lugares que si tienen todos los permisos y la documentación. **SEÑOR ALCALDE:** Aceptada su excusa señor concejal. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días señores representantes de los centros nocturnos, es muy preocupante la situación que vive el país, pero reconocemos que se han abierto algunos centros de tolerancia nocturnos donde acude la ciudadanía, y sin ninguna medida de bioseguridad, y si seguimos prohibiendo la reapertura de los centros de tolerancia, se seguirá generando la clandestinidad y eso sería un foco infeccioso que podría generar mayor inconvenientes en la ciudadanía, pero también hay que ser muy responsables al momento de abrir estos centros, porque está en juego la ciudadanía, nuestra familia, además de que siempre nos hemos manejado con las directrices del COE Nacional, de mi parte considero que si es mejor reaperturar porque así podemos regularlos, en cambio a los clandestinos no, esa es mi intervención. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Buenos días señores representantes de los centros nocturnos del cantón, en realidad, el municipio es de puertas abiertas, cualquier inquietud que ustedes tengan estamos dispuestos a escuchar, escuchando el pedido que realizan los señores, es muy preocupante la situación que está pasando el país, pero también es muy penoso porque todos tenemos que llevar el pan a nuestro hogar para poder subsistir, me apena mucho porque sé que de cada negocio dependen

familias, nosotros nos hemos basado en las directrices del COE Nacional, pero viendo la realidad, hay lugares clandestinos sin ningún control y eso es más peligroso para un contagio, yo considero que si es factible reabrir esos negocios, pero siempre y cuando con las debidas medidas de bioseguridad y regular el aforo máximo de personas, muchas gracias. **SEÑORA CONCEJAL MARIANA GARCIA:** Buenos días señores representantes de los centros nocturnos, felicitarlos porque están aquí empoderados de querer reabrir sus negocios, y realmente nosotros lo hemos conversado, porque es muy penoso todo lo que está pasando con muchos negocios a nivel del país, pero nosotros nos debemos a las directrices del COE Nacional, y nosotros estamos en semáforo amarillo, pero así mismo debemos notar que estamos muy cercanos a una nueva ola de contagio, porque ayer conversé con el Director del sub centro de salud y me dijo que están empezando a llegar más casos y estamos preocupados porque la gente se está descuidando de protegerse, pero también decimos que ahora esto depende de nosotros, debemos cuidarnos personalmente, porque no vamos a tener todo el tiempo a las personas resguardadas o retenidas, porque depende de cada uno, sabemos que ustedes tienen familias que mantener, y sus negocios han tenido mucho tiempo cerrado, nosotros consideramos que si es factible reabrir sus negocios pero siempre y cuando acatando las disposiciones del COE, y llevando las medidas de bioseguridad necesarias en el caso, muchas gracias. **SEÑORA CONCEJAL OLGA VARAS:** Buenos días señores representantes de los centros de diversión nocturna, yo también entiendo la situación y la necesidad, porque todos necesitamos una fuente de trabajo, y esta es la fuente de trabajo de ustedes, porque todos necesitamos llevar el pan a nuestro hogar, es importante saber que nosotros acatamos las directrices del COE Nacional, pero sin embargo nosotros sabemos que ustedes necesitan trabajar por todos los meses que han estado paralizados, pero sería importante regular el aforo de personas y un horario establecido, eso es lo más conveniente. **PROCURADOR SÍNDICO:** Buenos días señores representantes de los centros nocturnos del cantón, si bien es cierto existe una resolución del COE Nacional que delegó las competencias a los GADs provinciales, municipales y parroquiales, también es cierto que existe una normativa, como dijo el señor Alcalde, el GAD Municipal se puede acoger a su petición, pero tiene que trasladar esa inquietud al COE Cantonal, quien es en resúmenes cuentas, quien toma la decisión al respecto, el municipio dentro de sus competencias tiene la potestad de controlar permisos de patente y de uso de suelo, pero les recuerdo que la Intendencia General de Policías tiene la potestad para el permiso de funcionamiento de ustedes, entonces, a más de que el municipio quiera acceder a reabrir estos lugares, no depende solo de ellos, es una decisión que va de la mano con los otros organismos, ya los concejales han prestado su buena predisposición para que ustedes abran, pero no es decisión de ellos en su totalidad, esta petición que ustedes hacen debe ser trasladada al Ministerio de Salud, a Gestión de Riesgo y otros organismos del Gobierno Central, a efectos de tener todos los permisos en común acuerdo, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad y de aforo. **SEÑOR ALCALDE:** Como manifiestan los demás compañeros, es cierto que se están abriendo este tipo de lugares de manera clandestina, nosotros tenemos toda la predisposición de que se reabran estos lugares pero la cuestión es que también la Intendencia da un permiso de funcionamiento, nosotros como concejo podemos darle el aval, siempre y cuando las demás instituciones gubernamentales de control den los permisos de funcionamiento en sí, además de que se cumpla con

todo los requisitos y permisos que se sacan aquí en la Municipalidad, a finales de mes yo me reúno con los miembros del COE Cantonal y les daré a conocer la situación y su petición. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Con lo manifestado, mociono aprobar la solicitud de reapertura de los centros de diversión nocturnos en el cantón Quinsaloma, previa resolución del COE Cantonal y respectiva coordinación con las autoridades de control del Gobierno Central. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Darwin Urbano. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Darwin Urbano".-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sra. Mariana García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.				✓
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Ab. Olga Varas.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: "Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar la solicitud de reapertura de los centros de diversión nocturnos en el cantón Quinsaloma, previa resolución del COE Cantonal y respectiva coordinación con las autoridades de control del Gobierno Central". **QUINTO PUNTO:** Conocer y resolver la ubicación de puestos de comercio en la vía pública, frente al cementerio general Juan José Jurado, el 2 y 3 de noviembre del presente año, por el día de los difuntos. **SEÑOR ALCALDE:** Bueno según el calendario el 2 de noviembre es lunes, y el 3 de noviembre es martes, los dos días son feriados, el dos por los difuntos y el tres por la Independencia de Cuenca, entonces resolvamos si se permitirá que los comerciantes se coloquen esos dos días en la vía frente al cementerio y le comuniquemos a la comisaria la resolución, porque le vienen a pedir a ella los puestos. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Mociono aprobar la ubicación de los puestos de comercio en la Av. Miguel Infante frente al Cementerio General Juan José Jurado, los días 2 y 3 de noviembre del presente año, por el feriado de los difuntos e Independencia de Cuenca. Cuyo control estará a cargo de la Comisaría Municipal y Agentes Municipales para el cumplimiento de medidas de bioseguridad por parte de los comerciantes y los ciudadanos en general. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Darwin Urbano. **La Secretaria:** "Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Darwin Urbano".-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sra. Mariana García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Ab. Olga Varas.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La **Secretaria** manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar la ubicación de los puestos de comercio en la Av. Miguel Infante frente al Cementerio General Juan José Jurado, los días 2 y 3 de noviembre del presente año, por el feriado de los difuntos e Independencia de Cuenca. Cuyo control estará a cargo de la Comisaría Municipal y Agentes Municipales para el cumplimiento de medidas de bioseguridad por parte de los comerciantes y los ciudadanos en general”. **SEÑOR ALCALDE:** Habiéndose tratado los cinco puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Siendo las doce y treinta minutos (12h30), y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la sesión.


Sr. Freddy Buenaño Murillo.
ALCALDE


Ab. Gabriela Cedeño Zambrano.
SECRETARIA GENERAL

Oficio Circular-GADMQ-CMQ-032-2020

Quinsaloma, octubre 15 del 2020.

HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUINSALOMA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 31 de la sesión ordinaria.
- 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana.
- 3.- Recibir en comisión general a los representantes del Comité Pro-Mejoras del recinto "El Triunfo".
- 4.- Recibir en comisión general a los propietarios de los centros de tolerancia nocturnos del cantón Quinsaloma.

Sra. Mariana García García.
VICEALCALDE

Sr. Edgar Garófalo Zapata.
CONCEJAL

Ing. Kerwin Tapia Jurado.
CONCEJAL

Sr. Darwin Urbano Quinchuela.
CONCEJAL

Ab. Olga Varas Guerra.
CONCEJAL

Sr. FREDDY BUENAÑO MURILLO.
ALCALDE

